

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
Ejemplar. 2 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 15 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. 5 céntimos. Por mayor.  
50 céntimos. 50 céntimos.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
Toda la correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIV.—NÚM. 16.726

Madrid.—Lunes 23 de Noviembre de 1903

Cinco ediciones diarias

## SOMBREROS

de copa.—Especialidad desde 1875.—Calle de Alcalá, 33 y 35.  
**CHOCOLATES** elaborados a brasa. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

## LA POSTAL DE FAMILIA

¿A qué tener relaciones con retratos de personas ajenas? Tendrás de vuestras afecciones, de vuestras amistades íntimas. De todos aquellos cuyo recuerdo os interesa. Seis tarjetas postales a pesetas.

## EN PRO DE MADRID

La perseverancia con que los Sres. Cajal, Pulido, Verdés Montenegro, Ruiz Jiméñez, Aguilera y otros, secundados por la Prensa con verdadero entusiasmo, vienen haciendo proclamando la necesidad de destruir de este Madrid tantos y tan múltiples males como le aquejan, saneándolo e higienizándolo, ha llegado a feliz término.  
Gracias a tan plausible constancia, en breve contará el Municipio madrileño con dos millones de pesetas, en concepto de subvención anual, durante veinticinco años; la suma no es extraordinaria para el pueblo que hay que hacer; pero al fin recursos con que permitírsele acometer la humanitaria y fértil empresa de embellecer la villa y corte, transformándola de modo que deje de ser, como hasta aquí, un foco permanente de infecciones.  
Animado por el éxito obtenido, gracias a la tenacidad de los citados señores y al tesoro de la Prensa, vehículo de las ideas por ellos expresadas, he de seguir tan noble ejemplo sin desmayo alguno, propagando la idea que en dos breves trabajos he emitido en este mismo periódico, poniéndola bajo el pat. nato de tan ilustradas personalidades, a lo que seguramente coadyuvarán los diputados por Madrid, pues de los intereses y de la salud de la capital de España se trata.  
En el segundo de dichos trabajos creo haber demostrado que en nada ni para nada se lesionan intereses de ningún género, ni al contrario, pues sólo se trata de hacer útil y productivo lo que en la actualidad no lo es para nadie y que siendo de todos, todos habremos por igual de disfrutar las ventajas.  
Y ahora veamos la forma de que lo expresado en teoría puede llevarse a la práctica.  
Para mayor claridad lo expondré en forma de

## PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Ayuntamiento de Madrid para la emisión y expendición de un papel especial denominado de «Finanzas por inquilinos», emitido a la par, gravamen ni interés alguno y canjeable a la vista o presentación por efectivo metálico.  
Art. 2.º Es obligatoria, en los señores propietarios de Madrid y en el plazo de tres meses, la adquisición de este papel por el importe de las finanzas que actualmente obren en su poder, y a contar desde esta fecha, por el de las que exijan a los arrendatarios.  
Art. 3.º Las cantidades que por el expresado concepto ingresen en el Municipio serán invertidas en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, adquiridos mediante subasta, concurso o por los medios más beneficiosos.  
Art. 4.º Todos los valores adquiridos serán depositados en el Banco de España, a nombre del Municipio, en concepto de garantía a responder del pago o canje del papel de «Finanzas» emitido.  
Art. 5.º En ningún caso ni bajo pretexto alguno podrá el Municipio vender ni enajenar dichos valores.  
Art. 6.º El Municipio usufructuará la renta y beneficios por amortización de dichos valores, que empleará exclusivamente en obras de construcción de alcantarillado, desinfección completa del existente, destrucción de pozos negros y sustitución de las tuberías de arcilla de los viajes de agua antiguos por otras de hierro.  
Art. 7.º Para la ejecución de todo lo expresado, el Municipio instalará en una de sus dependencias un Negociado especial, ajeno por completo a los demás servicios municipales; los gastos de personal, material, etc., que esta dependencia ocasione se abonarán de los fondos o renta que ha de usufructuar.  
Art. 8.º Para alender al canje o pago del papel de «Finanzas» que se presenten, se reservan en la caja del Negociado o en cuenta corriente en el Banco de España 30.000 pesetas. En el caso de que esta suma se agotara, y a pesar de lo que expresa el art. 5.º, podrán venderse los valores necesarios para cubrir esta atención.  
Art. 9.º Con el fin de que no haya pagos pendientes o atrasados, no se emprenderán obras cuyo importe sea superior a los ingresos mensuales.  
Art. 10.º El señor alcalde presidente nombrará anualmente una Comisión compuesta de un señor diputado por Madrid, un señor concejal y el señor presidente de la Asociación de Propietarios, que asesorada por el señor arquitecto municipal, acordará las obras que hayan de ejecutarse y la forma de llevarlas a cabo.  
Dicha Comisión autorizará los pagos y tendrá carácter de inspectores, para todo cuanto se refiera a la marcha del negociado encargado de los servicios.  
Art. 11.º De todas las obras que se ejecuten, así como de todos los gastos, pagos, ingresos, etc., que se realicen, se harán cuentas o estados mensuales, a los que se acompañarán todos los justificantes. De dichas cuentas o estados, que habrán de ser perfectamente detallados, se entregará un ejemplar al señor alcalde presidente y otro a la Comisión inspectora, para que confrontados con los libros del Negociado, pongan su visto bueno: un tercer ejemplar, con los justificantes, quedará archivado en el referido Negociado.  
Art. 12.º Mensualmente se publicará en los periódicos oficiales el balance general de situación, el cual se fijará también en lugares visibles del palacio municipal, y al fin de cada anualidad se hará y publicará una memoria con el resumen de todos los ingresos y gastos del año, detallando el número y calidad de las obras que se hayan ejecutado.  
Tal es la forma en que, con el valioso concurso de las personas que he citado y con las modificaciones que la práctica aconseje, podrá realizarse el proyecto, de cuyas ventajas me ocuparé en breve.

## RAMÓN MUNIZ CAMBÚS.

## DOS MUERTOS Y UN HERIDO

## POR UN VASO DE AGUA

Córdoba 22.

A las tres de la tarde se ha desarrollado un sangriento suceso en la calle de San Agustín.

En una casa de lencinico hallábase José Pérez Rubio, que sostenía relaciones con Adela Sánchez Ortiz, cuando llegó Manuel Flores, suscitándose entre ambos una disputa por haberse negado Adela a facilitar un vaso de agua al primero.

La disputa degeneró en pelea y a poco los tres yacían a sus manos.

José Pérez, blandiendo enorme faja, logró herir a Flores en la yugular izquierda. Este, viéndose gravemente herido, salió a la calle pidiendo socorro y a los pocos pasos cayó muerto en un lago de sangre.

Tras éste salió Adela herida en el estómago y cayó muerta en la misma puerta de la casa.

El agresor, José Pérez, huyó, siendo perseguido por la guardia municipal, que al alcanzarlo lo entregó al sargento de la Guardia civil del puesto de San Antón.

El suceso ha dado lugar a muchos comentarios.

El agresor, que también se halla herido en la cabeza, ha sido conducido a la cárcel. José Pérez es individuo de malos antecedentes.

Según se dice, la desgraciada Adela sostenía relaciones con ambos individuos.—EL CORRESPONSAL.

## EN LA PRINCESA

## DESPEDIDA DE COQUELIN

Cuando el viernes llegó a la Princesa muy tarde, por haber asistido en Lara al estreno de la hermosa comedia *Al natural*, y al parte de *La foto íntima*, confieso que por un momento creí que Ceferinio había prestado sus comediantes obligándoles a hablar en francés.

Cyrano hizo modificar mi juicio. ¡Ya quisieran los coquelineses para los días de fiesta ser capaces de interpretar una comedia como hicieron los actores de Ceferinio *La castellana*.

Anoche, en *Thermidor*, fui más lejos. Cuando cayó el telón, se ensancho mi alma. ¡Es probable que no vuelva a ir jamás a los compañeros de Coquelín, porque a Madrid no supongo que vuelvan y, si voy a París, ya me guardaré yo! ¡Looado sea Dios! ¡Con Orejón, Chicote y Ontiveros tengo bastante!

Porque anoche ya no teníamos ni versos de *Roland*. Nos servían *Thermidor* a bandedas desplegadas. Cuando hicieron *Thermidor* en castellano, yo tuve suficiente energía para defendermelo; pocas veces pequé. Pero ayer, los deberes del cargo me lo imponían, y aguanté mi *Thermidor* correspondiente.

Fue aquello como una pesadilla. Yo estaba viendo cuando se adelantaba Coquelín a las candelillas y decía humildemente, como en cierta ocasión nuestro inolvidable Juliánito Roman: «Perdonenme ustedes! ¡No volveré a hacerlo!»

A Decorelles gracias, los dramones como *Thermidor* y *Patrie* están hace tiempo mandados retirar. Y de Sardou queda lo que debía quedar, lo que puede hacerse en el teatro o fuera de teatro y de experiencia; cuando se carece de verdadera vocación artística; las comedias de costumbres regocajadas, como *Dicoréanos*.

## JUNA CATASTROFEP

## EL GLOBO DEL BOTICARIO

## OPORTO 22.

El aeronauta Belchior, con dos compañeros, se elevó ayer conforme se ha telegrafado, desde el Palacio de cristal, a las doce del día, en globo no dirijible.

A la una de la tarde fue visto el globo encima del mar, desde Aveiro, marchando en dirección Sur.

Desde entonces nada se ha sabido de él, por lo que se teme una catástrofe.

El aeronauta Belchior era farmacéutico en la aldea de Gaya, no lejos de esta población y su ascensión era exclusivamente de recreo. Había invitado para el viaje a dos muchachos de familias distinguidas.—FABRA.

## OPORTO 22.

Durante el día de hoy han circulado en esta ciudad las más extrañas y extraordinarias noticias acerca del ruído y parladero del globo, dirijido por el aeronauta portugués Sr. Belchior.

A última hora se ha dicho que el aerostato había caído en una de las montañas del Noroeste de África.

La noticia se propagó con rapidez, dándosele crédito muchas personas y organizándose espontáneamente numerosas manifestaciones públicas en las calles, haciendo demostraciones de alegría y aclamando con entusiasmo al aeronauta Belchior.

Intul es añadir que ni esta noticia ni cuantas con el globo se refieren han tenido confirmación; y que continúa temiendo que haya ocurrido una catástrofe.—FABRA.

## DESDE ROMA

## ITALIA E ING. ATERRA

El señor Vitelleschi, eminente economista, ha tenido ocasión de decir en un reciente discurso, hablando de la probabilidad de aumentar la exportación de los productos italianos a Inglaterra, que el suelo británico y el espíritu de aquel pueblo fueron en muchas ocasiones favorables a Italia, y que mientras hoy se trata de reanudar los vínculos económicos y comerciales con aquel gran país, es menester recordar que en otros tiempos Inglaterra no fue solamente hospitalaria para el modesto producto del trabajo italiano, sino también para sus prohombres políticos, que perseguidos en su patria y mal seguros en el resto de Europa, encontraron asilo y protección en la libre Inglaterra.

En estas palabras—preciso es confesarlo—está toda la historia de aquella amistad nunca desmentida que liga el pueblo italiano al de Inglaterra. Italia nueva, libre también y en vías de alcanzar uno de los primeros puestos entre las naciones moral y económicamente más adelantadas, no ha olvidado su deuda de gratitud al país, que antes que ningún otro, y cuando parecía un sueño a los más fervientes patriotas declaró delante del mundo la necesidad de reconocer el derecho de los italianos a la independencia de su patria.

La benévola acogida que en la primavera última hicieron al Rey Eduardo, y la recepción sinceramente afectuosa que los ingleses han hecho recientemente a los Soberanos de Italia, son la prueba de esta amistad íntima que entre estos dos pueblos, la cual a través de los años ha sabido resistir a las envidias y rozamientos que fueron creados a su alrededor.

Portsmouth, que con su no lejana Southampton, comparte el primado entre los puertos ingleses y esta desde muchos siglos acostumbrada a las más solemnes recepciones, acaba de registrar en su alegre historia la cortes hospitalidad y sentimientos festivos en honor a los Soberanos de Italia. Las aguas que se rompen al levantarse con violencia contra los escollos del Spithead y las macizas fortalezas del puerto, han presenciado el despliegue, hasta ahora insuperable, de fuerzas navales para las fiestas del jubileo de la Reina Victoria, cuyos restos llevaron más tarde, como en triunfo, entre el retumbar de los cañones y la conmovión profunda de un pueblo entero.

Más adelante celebróse aún el principio del nuevo reinado; alrededor de la nave almirante reverberaron luces de mil colores, y los héroes vencidos en una larga guerra sangrienta, por una dramática coincidencia, vinieron a consagrarse con su presencia al poderio indiscutible del imperio. Señalando el Rey Eduardo a los Soberanos de Italia el itinerario por la vía de Portsmouth, no podía expresar mejor la importancia de la real visita.

Guillermo Marconi, después de una gloriosa campaña radiotelegráfica sobre una nave de guerra inglesa, ha regresado a Italia, acompañado del capitán de iragata, Marqués Solari, que le había precedido algunas horas, y se ha dirigido luego a San Rossore, granja real situada muy cerca de Pisa, donde ha sido recibido por el Rey.

El coloquio fue cordialísimo. Víctor Manuel quiso ser minuciosamente informado de los nuevos experimentos cumplidos por Marconi, y ocupándose después del lugar destinado a la estación extraportante, por indicación del ilustre inventor se acordó que se construyera en terrenos de la finca del Real Patrimonio, cedidos gratuitamente por razón de servicio de Estado. Más tarde, junto con el Marqués Solari y el ingeniero jefe del Cuerpo, Sr. Bidieri, dirigióse Marconi a la localidad llamada Caitano, vasta llanura de San Rossore y allí trazaron los planos para la erección del edificio.

A estas noticias puedo añadir cuanto tuvo a bien decirme el diputado D. Angel Battelli, esclarecido físico de la Universidad de Pisa, ligado con Marconi por vínculos de sincera amistad y estudios profesionales, y venido incidentalmente a Roma.

El Sr. Battelli, en cuyo laboratorio una escogida sección de alumnos se dedica con alucino al estudio de la electricidad y de la óptica, me ha expresado el juicio de que Guillermo Marconi vuelve a Italia con un nuevo éxito. En su reciente excursión ha logrado hacer aún más práctico el uso de las antenas y redes para los buques en movimiento.

Hasta ahora, como es sabido, era preciso cambiar el aparato aéreo receptor, aumentando sucesivamente su altura a medida que la nave se alejaba de la estación transmisor. Hoy, en cambio—repito las palabras del docto catedrático—Marconi ha disminuido la mole del aparato aéreo receptor y ha demostrado que se pueden recibir radiotelegramas con claridad y a distancia variableísima con el mismo aparato, de suerte que se pueden recorrer muchísimos kilómetros recibiendo comunicaciones desde la misma estación. ¡Eh, que localidad fijará Marconi la nueva estación ultraportante? Después de un detenido examen, Marconi ha dado la preferencia a los extensos terrenos de Caitano, al Mediodía de San Rossore. Aunque hubiesen sido hechas presiones a Marconi para que implantara su estación en las cercanías de Roma, él ha optado por la llanura pisana, porque, según cálculos

## APROXIMADOS, SE LE HA ASEGURADO QUE EN ESTA REGIÓN LAS DESCARGAS ELÉCTRICAS SON RELATIVAMENTE RARAS. Y ES NOTORIO QUE LOS RAYOS PERTURBAN GRABEMENTE LOS APARATOS RADIOTELEGRÁFICOS, AUN CAYENDO A CIERTA DISTANCIA. ¿PASARÁ MUCHO TIEMPO ANTES DE QUE LA ESTACIÓN PUEDA FUNCIONAR? NO LO CREO LA LEY APROBADA EN EL PARLAMENTO ESTABLECE LOS FONDOS NECESARIOS, Y POR OTRA PARTE MARCONI ES ARBITRO ABSOLUTO. SE COMPRENDE, EMPEO, QUE TRATÁNDOSE DE UNA ESTACIÓN QUE DEBE COMUNICARSE ENTRE ITALIA Y LA ARGENTINA, SE REQUIERE UN PERIODO NO BREVE PARA LOS EXPERIMENTOS. LA RADIOTELEGRAFÍA ES YA UNA ESPECIALIDAD ITALIANA. MARCONI CADA AÑO ADELANTA UN PASO EN LA APLICACIÓN DE LA GRAN TEORÍA, Y ARTOM, CÉLEBRE PROFESOR DE TURÍN, HACE PREVER OTROS ÉXITOS. EL FÍSICO ARTOM, CON UN INGENUOSÍSIMO SISTEMA, HA LOGRADO DAR DIRECCIÓN A LAS ONDAS ETÉREAS COMO A UNA BALA DE FUSIL. LA RED RADIOTELEGRÁFICA ITALIANA TIENE, PUES, TODAS LAS GARANTÍAS DE UN VERDADERO TRIUNFO.

## JUAN.

Roma, noviembre 1903.

## EN SANTIAGO

## EL CRUCERO DEL PEDROSO

Santiago 22.

Hoy se ha inaugurado la cruz monumental erigida en Monte Pedroso, lugar inmediato a esta ciudad, y que ha sido costeada por el prelado y suscripción en Portugal.

Al acto asistió el arzobispo, que bendijo el monumento, el clero, Corporaciones y numerosos público.

El día ha sido espléndido, y el arzobispo concedió cien días de indulgencia a los concurrentes al acto.

En el basamento de la cruz se ha colocado una lápida de mármol, con la siguiente inscripción: «A Cristo Redentor Rey de los siglos.—D. O. C.—El Cardenal Arzobispo, el Ayuntamiento de Santiago.—El día 5 de Noviembre de 1900 el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia a los que resaren un Credo a la vista de este monumento.»—REYERO.

## EXTRANJERO

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Diputados fallecidos.

Londres 22.

Han fallecido tres miembros de la Cámara de los Comunes, los liberales Westminster Seale y Mr. Hayne y el conservador Mr. Penne.

## Harry.

Nueva York 22.

La escuadra de cruceros acorazados que está habitualmente en Oryxa y que se compone del *Kentucky*, *Wisconsin*, *Oregon*, *Raleigh*, *Cincinnati*, *Nueva Orleans* y *Albat* han recibido órdenes para efectuar este invierno una expedición a las islas de Honolulu en vez de quedarse como de costumbre en las costas del archipiélago filipino.

## Azor.

Paris 22.

El ministerio de la Guerra ha citado para el martes al ayudante de campo y al secretario particular de Lebandy, el titulado Emperador del Sahara.

Relaciónase esta conferencia con los sucesos ligados al armamento del yate *Fraquist*.—FABRA.

## Esperando a Alfonso XIII.

Lisboa 22.

Hoy domingo se reunirá la Junta general de la Asociación gallega, para acordar en definitiva los obsequios que han de tributarse al Rey Alfonso. Parece resuelto que dicha Sociedad levantara un arco triunfal y dos tribunas para la entrada del Monarca.

## GANA TERRENO LA IDEA DE ADQUIRIR UN EDIFICIO DE GRAN AMPLITUD PARA INSTALAR EN EL MISMO EL CLUB ESPAÑOL, LA ESCUELA, CÁMARA DE COMERCIO Y ASOCIACIONES DE CARÁCTER BENEFICÓ.—FABRA.

## FRANCIA EN PANAMA.

Paris 22.

El embajador de los Estados Unidos en París ha telegrafado al Gobierno norteamericano que el de Francia reconoce la nueva República de Panamá.—FABRA.

## En los Balcanes.

Paris 23.

Telegrafando de Salónica que en un combate entre turcos e insurrectos, que ha tenido lugar en Kijuma, los últimos fueron rechazados, ignorándose sus bajas.

Los turcos tuvieron un oficial y 80 soldados muertos y 47 heridos.—FABRA.

## Lo de Lilly.

Nueva York 23.

Según las últimas noticias de la catástrofe de Lilly, ha fallecido uno de los heridos en el terrible incendio que de dió cuenta al telegrafo.

El número de heridos se eleva a 52.

El telegrafo da también cuenta de otra terrible catástrofe ocurrida en una mina de carbón de Connelleville (Estado de Pensilvania). Una explosión de fuego grisú ha costado la vida a 15 obreros.—FABRA.

## En Santo Domingo.

Nueva York 23.

Comunican de Santo Domingo que han empezado las negociaciones para la paz entre los representantes de los revolucionarios y el Gobierno dominicano.—FABRA.

## RATOS PERDIDOS

## El miedo al viaje

La reciente catástrofe ferroviaria da motivo para pensar que cuando se viaja se va expuesto a toda clase de terribles males.

Hacen bien las personas que muestran su horror a meterse en el tren, aunque sea para cosas tan agradables como recoger la herencia de un tío o ir a pasar ocho días de *gorra* en casa de un amigo.

Yo conozco a una señora, a la que no pudo vencer su espolo de que fuera a Getafe en tren, ni una prometiéndola comprarle un asfido para el pelo ni consentía en viajar por ferrocarril.

Hay muchos que antes de tomar el asiento en el tren, toman disposiciones que casi pueden llamarse testamentarias.

—Vengo a despedirme de usted, por si no nos volvemos a ver.

—¿Carabul! ¿A usted le suicidarse?

—No, pero mañana me marchó de Madrid, y quien sabe lo que puede sucederme.

—¿Y a usted le las islas Marianas?

—No, pero voy a Viena del Boley y como los trenes son locos, quizás mañana estén mis restos dentro de una carretilla de llevar equipajes.

—¿Pues es cosa que puede perdonarse el Bollo por el coscorrón.

—No hay otro remedio, amigo mío! ¡Mañana tomo el tren, y sea lo que Dios quiera.

Este señor que tanto miedo demuestra cuando llega el momento de partir, baja transmitido a la estación y en seguida busca al maquinista.

—Diga usted ¿tiene usted confianza en su máquina?

—Mucho, como si fuese prima carnal mía.

—¿Creo usted que chocará?

—No, señor, ya están acostumbrados a verla.

—Quiero decir contra otro tren, ¿sabe usted?

Yo voy a la boda de una prima mía, y francamente, no quisiera que fuese padrino de esa boda un cadáver o el propio manco de Lepanto, sin Lepanto a ver.

—Pues no tengo cuidado alguno.

—Vaya un cigarrillo y si la máquina necesita algún tornillo o un poquito de agua dígamele con toda franqueza, porque, la verdad, me ha resultado muy simpática.

Y el bueno del viajero acaricia la caldera de la locomotora y hasta se halla dispuesto a darle unas rajitas de salchichón de su merienda.

Hay otros viajeros que apenas entran en el coche comienzan a tomar precauciones para en caso de siniestro.

Lo primero que hacen es envolverse la cabeza en un pañuelo de yerbas para que si sobreviene el choque y la cabeza se les parte en quinco pedacitos queden dentro de la cabeza reunidos como si fuesen medio kilo de melocotones.

Todos estos preparativos asustan, como es natural, a los compañeros de viaje del previsor amigo y lo interrogan emocionados.

—¿Pero usted cree que chocaremos?

—Seguramente; he visto que en el furgón de cola viene un guardafreño bizzo, y esto es mala señal.

—¿Hombre de Dios, eso no debía permitirse!

—Además, al arrancar el tren de la estación, la máquina ha pitado tres veces de significativa manera, como diciendo: «¡piii-piii, no sabéis dónde os habéis metidos!»

## CON TODOS ESTOS ANUNCIOS, LOS VIAJEROS VAN EN EL TREN MÁS INTRANQUILOS QUE SI AL FINAL LES ESPERASE LA LECTURA DE UN DRAMA DE CERVANTES, Y NO ES DE EXTRAÑAR EL QUE EN LA ESTACIÓN DE TÉRMINO SE ARROJEN UNOS SOBRE LOS BRAZOS DE OTROS DICENDO:

—¡Hemos llegado sanos y salvos! ¡Gracias, Dios mío!

Y más que individuos que han hecho un viaje de pocos kilómetros, parecen naufragos que han llegado a una isla desierta.

## A. R. BONNAT.

## DESDE PARÍS

## ¡Una entrevista divina!

Ya habrán ustedes oído hablar del profeta que les ha salido a los yanquis, y que estamos abocados a que nos salga a los europeos. Porque está visto que los norteamericanos se han empeñado en conquistarnos por todos los medios, y que lo mismo que nos envían un Barnum para sacadinos de paleos en feria o un Morgan para *trustear* lo que se pueda en el terreno comercial, nos envían un profeta a ver si *trustea* las jóvenes conciencias de la vieja Europa.

El profeta en cuestión es un tal John Alexander Dowie, cuya fisonomía habrán seguramente popularizado ya los *illustrados* españoles.

Viendo que la profesión honrada y modesta de hortera le producía poco, cogió y se hizo profeta; y a fuerza de dárselas de nueve millones de dollars (en oro, ¿eh?, no hay que andarse en bromas con la gracia de Dios), ha construido una ciudad, la moderna Sión, en la cual reina y gobierna más real y positivamente que Lebandy en su Imperio del Sahara, y reunido a su alrededor muchos miles de fieles adeptos, catequizados entre aquellos anglosajones, que unos cuantos *snoobs* intelectuales se empeñan en demostrarlos que son tan superiores, y que yo sigo modestamente creyendo que son unos salvajes con mucho dinero, cuya superioridad consiste principalmente en su falta de escrúpulos para apoderarse de lo ajeno, por una variedad de procedimientos que unas veces se llaman atrevida especulación, otras poderosa iniciativa y otras imperialismo.

Bien entendido, siempre contra la voluntad de su dueño.

Dowie, o mejor dicho, Elias, como él se llama y por allí le llaman, calculando sin duda que ya no quedaban tantos ni dolores que catequizara en América, ha debido echarse la cuenta de que en la vieja Europa deben quedar todavía algunos cuartos que recoger y algunos imbéciles que engañar.

Y se prepara a venir a predicarnos... y a predicar el sombrero a la redonda en seguida como los hércules de feria.

Como hombre práctico, antes de aventurarse por estas tierras, nos ha enviado su esposa para tantear el terreno.

Esta desembarcó en Londres días pasados y viendo que allí no agarraba la profecía se vino a París.

No cae todos los días ocasión de entrevistar a una señora que comparte el lecho con el profeta.

Previendo que no podría hacerme gracia de su divina palabra sino en inglés y con acento yanqué, me empareje con un colega irlandés—acento por acento prefero éste—que opera para los Estados Unidos, nos encontramos al Hotel Binda, donde mistress Dowie Elias anda por el momento, y le enviamos nuestras tarjetas con un respetuoso saludo.

La profetisa nos hizo responder por el criado—¡sagrarsar!—que no quería po-

—No te inquietes; guardaré el más estricto incógnito. Una pregunta todavía.

—¿A que horas tengo la seguridad de encontrar a Ricardo en Saint-Ouen?

—De tres a cuatro no falta nunca de su despacho.

—¿Se entra fácilmente en la fábrica?

—Por el contrario, bastante difícilmente. Tropezarás en la puerta con un *bulldog* hembra, que te abrirá y hará sufrir un interrogatorio en regla antes de dejarte pasar; es la consigna, que es formal y rigurosamente ejecutada; es preciso ser muy conocido de esa *perra dog* como cliente habitual de la casa para obtener de ella una sonrisa y entrada libre. Pero en suma, esto no tiene importancia, y con un poco de destreza se acaba por penetrar. ¿Te nombrarás?

—No; quiero sorprender a Ricardo.

El mozo entró con el café, licores y cigarrros.

La conversación cesó.

—Haced preparad la cuenta—dijo Roberto;—ya llamaré cuando haya que traerla.

—Muy bien, señor.

Solo de nuevo con el contra-maestre, Roberto sirvió el café y repuso.

—Er los dos años que hace que has vuelto a Francia, ¿has visto al doctor americano?

—O'Brien?

nerse en contacto con periodistas, porque todos son hijos de Satan.

Mi colega y yo nos dirigimos alarmados una recíproca y retrospectiva mirada a ver si nos asomaba el rabo característico que damos tranquilos al ver que por allí, al menos, no coleabamos.

Sin duda quiso decirnos la señora: —¡Estos periodistas son el demonio!

Peró esto no bastaba para nuestra intervención.

Mi colega tuvo una idea genial. —Veamos si por teléfono se clarea— exclamó.

Y nos precipitamos al aparato más próximo.

En efecto—¡cosas de mujer de profeta!—si cara á cara se negaba á decirnos palabra, por teléfono hablaba por los codos.

Y cogidos cada uno á un auricular y traduciéndome mi colega lo que yo no entendía, recogimos de la E. Elías las siguientes sensacionales declaraciones:

—He salido de Londres precipitadamente porque allí se cernía á mi alrededor una nube de ladrones que querían apoderarse de los tesoros de Elías.

(Digo ¡eh! ¡esos picaros ingleses! por algo tienen tan mala fama.)

—Ahora me voy á Australia—prosiguió la señora, y nosotros pensamos que tampoco allí se goza de una seguridad perfecta... pero allí ella.

—París—añadió con acento inspirado—no está aun maduro para la predicación.

Ya lo creo, todo el mundo se queja de que no hay una peseta, mejor dicho un franco; piezas de níquel y grajias.

—Pero París será algún día la Sion central de Europa (por falta de judíos, digo yo, no ha de quedar) y el Pantheon está destinado á ser el cuartel general de Elías; sobre todo ahora que Combes ha derribado el catolicismo.

Al oír esto mi irlandés, que es también católico, y yo, caímos de bruces sobre la plancheta del teléfono.

La palabra divina—¡tan divina!—de nuestra excelsa interlocutora nos devolvió el sentido.

—París—siguió diciendo—es el centro intelectual del Universo.

Esto ya creo yo haberse oído á alguien sin que para descubrirlo duerma con los profetas.

—París produce siempre los promotores de los ideales humanos.

(Música! Música!)

Y luego á guisa de reclamo:

—Jamas evangelista alguno ha removido los corazones yanquis como mi amado esposo Elías.

(Ya lo creo, removíerles á aquellos anglosajones treinta millones de francos oro, ya es remover.)

—Y sólo en una ocasión se han reunido en Madison Gardens multitudines más grandes que las inmensas masas de gentes que allí acudieron á escuchar la palabra divina de John Dowie.

—¡Cuándo, señora!—preguntamos.

—Cuando se han verificado los pugilatos de los grandes boxeadores!

¡Apaga y vámonos!

Pero antes escuchemos las últimas, protéticas y enigmáticas palabras de la señora del profeta:

—¡La fe francesa echará puentes sobre los abismos!

Propongo para uno de los próximos concursos de la Corres la traducción al lenguaje vulgar de lo que nos quiso decir mistress Dowie con ese mot de la fin de su intervü.

No me negarán ustedes que ésta resulta livina.

Y convendrán conmigo en que si la superioridad anglosajona consiste en dejarse sacar 120 millones de reales por oír estas sandeces, y sólo es capaz de emocionarse todavía un poco más por ver romperse los morros á dos contemporáneos, doo preferir mi inferioridad latina sin dos pesetas.

R. Blasco.

París noviembre de 1908.

VIDA MUNICIPAL

Nos ha manifestado el alcalde que, á pesar de que el doctor Cortés se muestra alarmado por la corta del ramaje sobrante en determinados paseos, donde la exuberancia de las ramas impide la circulación de los trolees por los cables paralelos al arbolado, no hay motivo para tal alarma, pues ha informado en el expediente favorablemente el ingeniero de arbolado, asegurando que no ocasionan daño alguno á las plantaciones.

En el plazo de dos meses que hace que se colocó en la segunda Casa Consistorial un buzón, para que todos los vecinos que tuvieren que hacer reclamaciones sobre deficiencias que notaran en los servicios municipales se las valieran de ese conducto, no se ha depositado más que una reclamación.

Parece seguro que en la primera sesión municipal, se empezarán á discutir los futuros presupuestos.

El Sr. D. Gabriel Montero se ha ofrecido á suministrar gratis el combustible para los hornillos que durante las noches de invierno se colocan en diferentes puntos de la localidad.

El jefe del Laboratorio municipal, doctor Chicote, ha asegurado al marqués de Lama que brevemente podrá suministrarse el suero para la vacuna de la viruela, fabricado en dicho Laboratorio con semillas traídas directamente de Suiza.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD ESCOLAR

El día 17 del presente mes celebró junta general la Asociación de Caridad Escolar que tan hermoso objeto persigue al proporcionar alimento sano y abundante á los pequeños, sustrayéndolos, al mismo tiempo, á los peligros del arroyo.

La secretaria, Srta. Alcañiz, leyó una preciosa memoria en la cual admiramos las galas del estilo unidas á una ternura conmovedora.

De dicha memoria entresacamos los siguientes datos: En las dos cantinas escolares que sostiene la Asociación, comen diariamente 256 niños, correspondiendo 147 á la de los Cuatro Caminos y 109 á la de Rodas. Desde 1.º de octubre á 31 de marzo último se han repartido 19.552 raciones y en el trimestre que terminó en junio 13.157. También ha costado este verano la estancia de dos niños muy anémicos en la playa de San Vicente de la Barquera, donde estuvieron con una colonia escolar.

Se dio cuenta de la formación de Juntas de distrito para las cuales se ha obtenido la cooperación valiosísima de los señores don Ramón Espinola, D. Luis Calpena, D. José Sánchez Anido, Sr. Abril y de otras distinguidas personalidades.

Al terminar la sesión, la señora presidenta, con frase sentida, dió á todos las gracias y muy especialmente á la Prensa por el auxilio constante que presta á la Asociación, y animó á todos para poder continuar extendiendo obra tan benéfica.

CONTRA MADRID

La subvención de capitalidad.

Barcelona 22.

Se comentan las conclusiones del mitin catalanista para protestar contra la concesión de dos millones al Ayuntamiento de Madrid.

Los oradores han dirigido furibundos ataques á los centralistas, aprovechando la ocasión para aconsejar la lucha hasta alcanzar la reivindicación de los catalanes.

Se acordó protestar contra el proyecto de subvención, calificándole de injusto, anticonstitucional y atentatorio á la igualdad del municipio y á la dignidad del ciudadano.

Los oradores han usado un lenguaje crudo que contrasta con el usado por los concejales cuando en el Ayuntamiento se ocuparon del asunto; limitándose á pedir que se concediese á los municipios la libertad en crear determinados arbitrios.—FIGUEROLA.

EN LOS TEATROS

LOS SOMBREROS DE LAS SEÑORAS

La orden dictada por el gobernador prohibiendo que las señoras asistan con sombrero á las butacas de los teatros, ha comenzado, como era de esperar, á dar sus resultados, produciendo algunos disgustos entre el bello sexo.

Por la tarde.

Ayer, durante la función de tarde, del Español, una señora entró en el patio de butacas, luciendo un bonito sombrero.

A poco de ocupar su localidad la citada señora se acercó á ella un acomodador, y en forma muy cortés, la rogó se quitara el sombrero, en cumplimiento de la orden gubernativa.

La señora no accedió á la petición que la

hicieron, y toda sofocada protestó del requerimiento.

El acomodador se retiró y participó á la empresa lo que ocurría.

El representante de aquella entró en el patio de butacas y reiteró á la señora (que fue el blanco de las miradas del público) la supplica que había hecho el acomodador, consiguiendo que se quitara el sombrero.

La señora debía conocer el orden del señor Lacruvia, pues el esposo de aquella—según noticias ciertas—es funcionario del Gobierno civil.

En Parish se presentaron algunas señoras con sombrero, protestando el público y quitándose aquellas el adorno que ostentaban.

También al Lírico fueron algunas señoras con sombrero y como les suplicaran que se los quitaran, contestaron que antes de hacerlo se saldrían del teatro y pedirían las llaves de vuelta al importe de las localidades.

El empresario, al ver que las señoras estaban decididas á hacer lo que decían e imponían unas pestillitas las localidades, consintió que las rebeldes presenciaran el espectáculo con los sombreros puestos.

Por la noche.

A la Princesa tuvo la mala ocurrencia de ir con sombrero una señora.

El público protestó y la señora, toda azorada, se apresuró á despojarse del sombrero.

Al Moderno y á Esclava concurren sin sombrero casi todas las espectadoras.

NUESTROS CONCURSOS

300 pesetas decenales

CONCURSO N.º 3

“Coquelin es un actor, porque á su maravillosa intuición artística, una educación literaria incomparable.”

Completar el párrafo, llenando con las dos palabras precisas los espacios en blanco.

BOLETIN DEL CONCURSO NUM. 3

D. calle n.º

pueblo ORE MARTI provincia

(Firma)

3.º CONCURSO

DE La Correspondencia de España

CUPÓN N.º 8

BANQUETE DE HARINEROS

La Comisión encargada de gestionar á nombre de la Asociación de fabricantes de harinas de la provincia de Barcelona, el cumplimiento de la ley de admisiones temporales para los trigo, se ha reunido á la una de esta tarde en fraternal banquete en Fornos, á fin de cambiar impresiones y emprender los trabajos necesarios, con objeto de conseguir lo que aquella se propone.

En nombre de la Comisión, hablaron durante el banquete los Sres. Pascual y Costa (D. Juan) y Huélin, quienes expusieron con gran número de datos, la conveniencia que no sólo para Cataluña sino para toda España representaba la concesión de lo que desde el año 1888 vienen solicitando.

También hicieron uso de la palabra, en nombre de la Prensa profesional, y en parecidos términos que los anteriores, los señores Gascon y García Gómez, directores, respectivamente, de La Liga Agraria y El Economista.

Al descorcharse el Champagne, la Comisión bendijo por España, por la prosperidad de la agricultura y del comercio, por la Prensa madrileña y por Cataluña.

La Comisión estaba compuesta, á más de las personas citadas, por los Sres. Junoy, Soler y Prast, Alegret, Ors, Rovira, Casajuana y Corvia (D. Manuel L.).

La Prensa estaba representada por la mayoría de los periódicos de Madrid, incluso los ilustrados.

Los individuos que componen la Comisión mencionada, piensan visitar á los diputados castellanos para que les presten su cooperación, por estimar que lo que desean es beneficioso para todo el país, y particularmente para Castilla y Cataluña.

CONGRESO DE CAMAREROS

Despierta grandísimo interés entre los camareros, cocineros y reposteros de Madrid, la celebración del primer Congreso obrero de este oficio.

En la noche del miércoles al jueves próximo, á las dos y media de la madrugada, se verificará la primera sesión de dicho Congreso, en el Centro de Sociedades Obreras, Relatores, 24, principal.

Todas las sesiones serán públicas.

El entusiasmo producido en provincias entre el gremio de la Federación de Sociedades de Camareros que ha de pactarse en este Congreso es grande, inmenso.

Para corresponder á él, los camareros delegados de las Sociedades de Madrid convocan á todos los del oficio á una Asamblea magna para dicha noche.

En esa reunión se hará la presentación de los compañeros delegados de provincias, tributándose el homenaje de bienvenida.

Todos los asuntos indosan á creer que la valedad de la noche del miércoles será una fiesta, agradable y simpática en extremo, pues son muchos los camareros de Madrid que tienen cifradas grandes esperanzas en el resultado de este acto federativo, considerado como el primer y fundamental jalón que se planta en el camino de la unión de todos los individuos del gremio en España.

La unión pactada hará efectiva la solidaridad entre todos estos honrados obreros y ambas se irán de base para fundamentar el ansiado mejoramiento de sus condiciones de trabajo.

El público, en general, desconoce lo ingrato y vejatorio del oficio, porque juzga del bienestar de estos humildes trabajadores por el aspecto de su indumentaria y por el decorado de los establecimientos públicos en que sirven.

Oportunamente daremos cuenta de las resoluciones que se adoptan en dicho Congreso por creerse de suma importancia.

DESDE BARCELONA

La víctima de un crimen.

Barcelona 22.

A consecuencia de las heridas ha fallecido en el hospital Carmen Bellsóll, después de habersele practicado la operación cesárea.

El feto apareció muerto.

Los tallistas.

Los escultores tallistas que trabajan en el taller de Busquets han acordado la huelga, haciéndola extensiva á cuantos talleres dependen de dicha casa.—FIGUEROLA.

Los estudiantes.

Barcelona 23.

La entrada y salida en las clases de la Universidad se ha verificado tranquilamente.

La policía, situada en la plaza, no tuvo necesidad de intervenir para nada, pues no se produjo incidente alguno.—FIGUEROLA.

TEATRO REAL

Continúan cubriéndose de nombres las listas de abono de este teatro.

A los publicados últimamente hay que añadir los que siguen:

Princesa Pío de Saboya; duques viudo de Denia y de Granada, marquesas de Iruyruy, Sculache, La Laguna y viuda de Aranda; marqueses de Mochales y Portugete; condesas viuda de Val, viuda de Montarroy y de Cirat; condes de Revillagigedo, Ramiranes y Toratá; Sociedades «La Caza» y «Antigua» y «Nueva de Palcos»; señoras de Cepeda, Rosillo, Hontan, Obregon, Diaz Cordoba, Olona, Martín Murga, Comas, Morales Serrano, Noriega, Calvo, Corrales, Carretero, Romero Robledo, Galbeton y Villavaso.

UN ÉXITO

OTRO DRAMA REGIONAL

Coruña 22.

Esta noche se ha estrenado en el teatro de la localidad el drama regionalista, escrito en gallego, titulado A ponte.

El drama tiene dos actos y tres cuadros, y es original de D. Manuel Iniguez.

Ha obtenido un gran éxito por las tendencias regeneradoras, en las que se condena el caciquismo y las supersticiones, que matan el progreso en el pueblo gallego.

Dentro de lo reducido del teatro gallego es el drama A ponte la producción más saliente.

El autor ha sido muy festejado.—DAFONTE.

BOLSA

COTIZACIONES

Table with columns: INTERIOR, Día 21, Día 22. Includes items like Fin corriente, Idem fin próximo, Serie F de 50.000 ptas. nomms.

Table with columns: AMORTIZABLE, Día 21, Día 22. Includes items like Serie F de 50.000 ptas. nomms, E de 25.000.

Table with columns: OTROS VALORES, Día 21, Día 22. Includes items like Oblig. Dip. prov. de Madrid, Banco de España.

Table with columns: CAMBIOS, Día 21, Día 22. Includes items like Londres vista, París vista.

Table with columns: OPERACIONES, Día 21, Día 22. Includes items like Al contado, Al fin próximo.

POR TELEGRAFO

A. C. REYNALS. (Corredor de comercio.) CIERRE OFICIAL

Barcelona 23. Interior, fin de mes, 77-25. Alicantino, 96-30.

ULTIMOS CAMBIOS

Barcelona 23. Interior, fin mes, 77-27. Alicantino, 96-63.

Bilbao 23. Interior, 77-20. Altos Hornos, 290-00. Aurores, 96-50.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Zarzuola.—Esta noche, á segunda hora, se pondrá en escena por primera vez en este teatro la aplaudida zarzuela La marcha de Cháiz, en cuyo desempeño toman parte las señoras Soler y González y los Sres. Tojedo, Lucas, González y García Vairo.

A tercera hora y con la revista Venus Salón, volverá á presentarse al público la aplaudida revista Carmen Subajano.

En Castellón.—(Por telegrama).—Castellón 23. El Sr. Sánchez de León, que había de marchar á Barcelona, terminado su compromiso en el teatro Principal, abre aquí otro abono por cuatro funciones en vista del éxito obtenido.—PEÑEZ.

CAUSA RUIDOSA

EL CRIMEN DE DON BENITO

La Audiencia de hoy

El público.

Don Benito 23.

La expectación pública va en aumento, habiendo llegado á esta localidad numerosos forasteros, ávidos de presenciar las sesiones de la vista.

El público se agolpa hoy á las puertas del Ayuntamiento, pretendiendo forzar la entrada.

Todos los pasillos están atestados de gentes, que se disputan tumultuosamente los lugares de preferencia.

Los procesados.

Entran los procesados en la sala. Su actitud es la misma de los días anteriores.

Carlos Paredes tiene pegado un poco de tafetán junto á la comisura izquierda de la boca.

A la vez de «Audiencia pública» las puertas de la sala se abren, y la Guardia civil se ve y se desea para contener á la multitud, que pugna por entrar.

Los gritos, las impreaciones, las voces, producen un ruido ensordecedor.

Según algunas mujeres alegres concurrendo á primera hora y ocupando los mejores puestos.

La Guardia civil ha sido bien zarandeada en su lucha con el público.

La sala parece una Torre de Babel. Todos gritan y nadie se entiende.

Transcurridos breves instantes ábrese la sesión.

Un jurado enfermo.

Apenas abierta ésta, adviértese la falta del jurado Juan Zaldivar, el cual alega hallarse enfermo.

El presidente entonces pregunta si se halla algún médico forense en el local.

Levántase D. Waldo Alvarez, y al preguntar que si hay más médicos, se presentan también D. José Gallego y D. Modesto Manzano.

El presidente les ordena que reconozcan al jurado y manifiesten el resultado de su examen.

Entanto suspéndese la vista.

Me dicen que en las calles adyacentes al Ayuntamiento hay un gentío enorme que pugna por entrar, empujando á los civiles y llegando casi hasta á levantar en vilo á los caballos.

No se ha visto jamás cosa parecida.

Los médicos.

Comparecen los médicos, los cuales manifiestan que el jurado Sr. Zaldivar padece un catarro agudo.

Dicen que no tiene fiebre; pero que obligarle á salir del lecho agravaría su enfermedad.

le el juez señalando á Carlos como el persecuidor de Inés.

—¡Sabe usted si el dueño de la casa que habitaban las víctimas hizo á estas proposiciones deshonrosas?

—No.

A continuación se lee la declaración que éste testigo hizo en el sumario, en la cual no aparece el nombre de Carlos.

El testigo afirma que se lo dijo al juez y le extraña la omisión.

El Sr. Cabanillas le pregunta: —¡Sabe usted la amistad que Castejón tenía con las víctimas?

—Sí.

—¡Luego eran innecesarios los viajes de Castejón á Medellín, puesto que podía hablar con Inés en Don Benito!

Lo ignora.

A las preguntas que luego le hace el señor Muñoz Rivero contesta que Catalina era fuerte, enérgica y varonil.

Las toses del público interrumpen la deliberación.

Higuito Jurado.

Este testigo estuvo preso y oyó decir á Cidoncha, refiriéndose al médico: —¡Parece mentira que esté en la cárcel ese desgraciado!

Manifiesta que nunca vio que nadie maltratara á los procesados, y añade que el día que salía el médico de declarar, Cidoncha dijo á Paredes:

—Don Carlos, todo es mentira... Yo nada he dicho.

También le oyó decir en otra ocasión, y al ver pasar á Satorio Guzmán, que estaba procesado y preso: —¡Pobre muchacho!

Ha oído también algunas palabras sueltas á Paredes.

—¡Déjame! ¡No oigas á Inés... ¡Inés!... Sus compañeros lo refirieron que Paredes pronunciaba en sueños palabras graves.

Dice que Carlos parecía muy excitado.

Afirma que el alcalde trataba bien á los presos.—MONTEBA.

¿Estaba loco Paredes?

Don Benito 23.

Declara Manuel Mayoral, que cumplió condena y oyó á Paredes exclamar en el calabozo: «¡Pedro, Pedro!»

Supone el testigo que se refería al sereno Cidoncha, único Pedro que había en la cárcel.

Confirma después parte de la declaración anterior.

Niega que se ejerciera con los presos torturas ni violencias.

Por lo menos, en cuanto á él se refiere, durante diez y siete meses que estuvo en la cárcel, nunca fué maltratado.

No le mandaron jamás que vigilara á Paredes.

Añade que el alcalde le permitía trabajar de zapatero fuera del rastrillo.

El Sr. Muñoz Rivero.—«¡Le parecía al testigo que Carlos Paredes estaba loco?»

—Cuando se prendió á Paredes, se usó con él tolerancia.

El testigo.—No lo sé. No soy médico. (Risas en el público.)

Agrega que veía á Paredes impaciente y como lleno de miedo. Dice también que oyó á Carlos llamar: «¡Juan, Juan!» Cree que se refería á su criado, pues decía con tono imperativo: «¡Juan, ven acá!»

Entra á prestar declaración otro testigo, llamado Antonio Hermenegildo, que también estuvo preso.

Confirma en un más sustancial las declaraciones de los anteriores.

Oyó á Paredes decir: «¡Tu me viste, Pedro! Si me viste, ¡por qué no entraste!»

Supone que Paredes al decir esto se hallaba en un momento de delirio, pero no se atreve á afirmar si estaba loco ó lo fingía.

El alcalde de la cárcel.

Declara después Federico Cano, alcalde de la cárcel. Es sereno.

Refiere que Carlos pidió voluntariamente declarar y cuando bajó de haber prestado su declaración, vio el testigo en estado de excitación suma, temiendo que ordenarle que se acercara.

Carlos veía en la mantá de la cama listas blancas y rojas, y repetía aterrado: —¡Sangre! ¡Sangre!»

Fue Paredes trasladado á otra cama, y al día siguiente pidió que viniera un sacerdote para confesar con él.

se pudo proveer a esto en el momento de proponer la prueba.

El tribunal niega la ampliación de la prueba que solicita el defensor.

El Sr. Muñoz Rivero.—Deseo que conste mi protesta en el acta.

El Sr. Zúñiga y el Sr. Abarratugui se adhieren a la protesta. El Sr. Cabanillas no.

Entra Vicente Cámara y declara que vio a Paredes en el Casino del Centro el día en que se descubrió el crimen.

El testigo preguntó qué le parecía la muerte de esas pobrecillas.

Carlos le contestó: «Que se fastidien; también yo voy a matar.»

Julio Barqueró dice que hablando con unos amigos en la puerta central del Casino acerca de haber visto un reguero de gotas de sangre en varias calles, el día en que se descubrió el crimen, Carlos les llamó bobos y señalándoles la rodilla, les dijo:

«Hasta aquí llegó la sangre, sin asustarme de ella.»

Francisco Mora, Antonio Manzano y José Vicente Calderón declararon en igual sentido.

Fernando Calderón.

Fernando Calderón, hijo y hermano de las víctimas, se presenta a declarar, vistiendo de riguroso luto.

Su presencia desperta gran expectación y piedad en el público, siendo objeto de todas las miradas que se dirigen a él.

Manifiesta que su hermana le refirió que la persona que encontró agarrada a la reja de su habitación y mirándole, era el mismo individuo que vio en la puerta falsa, asustándole, y que no le afirmó que fuera Paredes.

Declara además que supo indirectamente que a su hermana Inés perseguía Carlos, y

que Castellón era amigo íntimo de su familia.

El Sr. Muñoz Rivero renuncia a interrogar a dicho testigo, fundándose en ser el querrelante pariente de las víctimas y en el respeto que se debe guardarlas.

Concluida la prueba testifical se suspende la sesión hasta mañana.

Exaltación de los ánimos.

Al salir el presidente del juicio dictó las disposiciones oportunas para poner a salvo a los procesados y al Sr. Muñoz Rivero contra cualquier agresión que se le hiciera, dada la exaltación de ánimo de los concurrentes a la sesión y de las personas que se hallaban fuera del local.

Aspecto de las calles.

Las calles inmediatas ofrecen un aspecto imponente, hallándose ocupadas por millares de personas.

La Guardia civil despejó las calles hasta la Fonda del Centro.

Salida del Sr. Muñoz Rivero.

En el momento que apareció el Sr. Muñoz Rivero en el dintel de la puerta, reinó entre los espectadores un profundo silencio.

A dicho letrado acompañaron un capitán de la Guardia civil, el fiscal y otras personas.

El Sr. Muñoz Rivero pasó entre la muchedumbre imponente; sin escuchar una voz de protesta.

Cordura del vecindario.

El vecindario ha dado pruebas de una gran sensatez y cordura.

Resultado de la sesión.

La sesión celebrada hoy ha sido de resultados deplorables para los procesados.

Estos se hallan muy abatidos. —MONTEJO.

# SESIONES DE CORTES

## SENADO

### Sábado 23

Se abre la sesión a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga, y ocupando el banco azul el ministro de Estado.

En las tribunas hay gran concurrencia, figurando bellas señoritas.

Se da lectura de una proposición pidiendo se anule la elección de un senador por la provincia de Alicante.

El Sr. Sanz y Escartín ruega a la Mesa se impriman los datos de informes emitidos con motivo de la discusión abierta en el Senado acerca del proyecto de ley de coligaciones y huelgas.

El general Azcárraga promete acceder a dicho ruego.

El Sr. Canero dirige varias preguntas al ministro de Estado, exclamando para que vele por nuestros intereses en Marruecos.

El ministro de Estado manifiesta al orador que el Gobierno vela por dichos intereses, haciendo observar los tratados vigentes y el statu quo, inspirándose en otras medidas, en los actos de las naciones interesadas también en la cuestión marroquí.

El Sr. Rodríguez Salas habla acerca de la epidemia variolosa, rogando al ministro de la Gobernación que ordene la construcción de hospitales para dichas epidemias, consignándose los créditos necesarios.

El Sr. Fernández Caro une su ruego al del anterior orador, excitando al aludido ministro para que ordene la vacunación con carácter obligatorio y sanción penal, medio eficazísimo de combatir tan mortífera enfermedad.

El ministro de Estado promete poner el ruego en conocimiento del ministro de la Gobernación, manifestando que el Gobierno se preocupa del incremento que adquiere la vacuna, habiendo adoptado para combatirla las oportunas medidas.

ORDEN DEL DIA

Son admitidos y proclamados senadores el marqués de Bermejo, elegido por la provincia de Cádiz, y D. Santos Vallejo y García, elegido por la de Valladolid, jurando esto el cargo.

Son tomadas en consideración las proposiciones de ley incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de la de Sierrada Estrada (Pontevedra), en los Páramos, termina en Aguados, otra de Codocosa a la de Barbantillo y Pontevedra, y otra del Valle de Liendo a Limpías y Cruceiro de los Casares.

Queda votado definitivamente el proyecto de ley prohibiendo la fabricación y venta de la sacarina, excepto la destinada a usos medicinales.

Al ponerse a votación definitiva el proyecto de ley de la reforma del Consejo de Estado, el Sr. Barria ruega a la Mesa se aplaque dicha votación toda vez que no se hallan presentes en la Cámara 170 senadores, cuyo número exige el art. 214 del Reglamento del Senado.

El general Azcárraga aplaza la votación.

El ministro de Instrucción pública contesta a varias preguntas que en sesiones anteriores le dirigieron los Sres. García Solá, Roda, Bertrán y Aramburu y García Romero.

Acepta la interpección anunciada por el Sr. Aramburu acerca de la clausura de varias Escuelas de Instrucción primaria.

El Sr. Aramburu explica la interpección.

El ministro de Instrucción pública le contesta.

Rectifican el Sr. Aramburu y el citado ministro.

El Sr. Allendesalazar terna en la interpección.

Se aprueban algunos dictámenes y se levanta la sesión a las seis.

## CONGRESO

### Lunes 23

A las tres menos cinco pronuncia el señor Romero Robledo el sacramental (abre la sesión).

En los escaños hay tres diputados.

Mientras el secretario da lectura al acta entran más diputados y los Sres. Villaverde, González Besada, García Alix, Cobian y Gasset.

El Sr. Villanueva pide varios datos relacionados con algunas obras en la conducción de aguas del Canal de Isabel II, Madrid, y con la proyectada subvención de capitalidad a Madrid.

Los estima indispensables para poder discutir con conocimiento completo de causa dichos asuntos.

Los ministros de Obras públicas y Gobernación ofrecen remitir al Congreso los datos pedidos.

El Sr. Quejana oprime de las faltas que en los servicios comete la Compañía del Ferrocarril del Norte, y pregunta si el Sr. Gasset estima que ha llegado el momento de apartar una inspección especial, en vista de que las multas resultan estériles para la enseñanza.

El ministro de Obras públicas contesta que, efectivamente, a pesar de hacer efectivas todas las multas, no se logran los resultados apetecidos.

Convenido de ello, dispuso hace tiempo para la visita de inspección, y ha señalado plazo para que la Empresa haga lo preciso respecto a personal y material, de acuerdo con lo propuesto por la inspección.

De no someterse a lo dispuesto, adoptará con la Compañía una determinación radical.

El Sr. Lerroux pide el indulto de un condenado que se halla en rebeldía, y en el que concurren circunstancias especialísimas, que el orador expone minuciosamente y que le colocan en una situación legal verdaderamente excepcional.

Yo entiendo que el Congreso, en su acuer-

do soberano, puede decir lo que yo propono en mi primitiva proposición.

La obstrucción que hacíamos significaba la protesta, por la inconsideración con que el Gobierno trata al partido republicano, negándole todos los derechos de la cortesía y de las leyes.

El retraso en la discusión de los presupuestos es debido al Gobierno. Todavía no están terminados la mayoría de ellos. ¿Cómo, pues, se han de discutir con mayor rapidez?

Todo es consecuencia de la crisis que traigo a ese Gobierno, sólo para atropellar leyes y derechos, para satisfacer elevados deseos. (Aplausos en los republicanos.)

Esta minoría, sin embargo, en su afirmación a los derechos y respetos, merece inconfundiblemente la consideración de la mayoría. (El Sr. Canalejas pide la palabra.)

Esto no quiere decir que la actitud nuestra respecto al Gobierno se modifique. Ante la actitud imprudente del Gobierno, oponemos nosotros la sensatez y la cordura.

Ahí está nuestra conducta. Juzguenla los demás jefes de minorías.

En cuanto al Gobierno, nada nos importa su opinión. (Rumores.)

Nos basta con que los demás reconozcan nuestra prudencia y patriotismo. (Aplausos en los republicanos.)

El presidente de la Cámara felicita de los tonos más efusivos de concordia expuestos por el Sr. Salmerón.

Afirma que no tolerará ser atropelada a ninguna minoría; pero tampoco consentirá que se entorpezca la labor de la mayoría.

El presidente del Consejo manifiesta que, no obstante el desánimo del Sr. Salmerón, tiene que dar su opinión, porque no es la suya, sino la de la mayoría.

Asegura que el Gobierno no necesita para nada de la confianza del Sr. Salmerón. (Aplausos en la mayoría. Grandes rumores en las minorías.)

Niega que el Gobierno haya inferido agravio alguno a los republicanos. Se ha limitado a cumplir la ley. Lo que sucede es que los republicanos quieren proteger a sus secuaces dentro y fuera de la ley.

Demuéstranos esas ilegalidades y se les impondrá la sanción debida.

Si ha inferido agravio alguno el Gobierno a los republicanos, para tanto, los instauramos tan irreverentemente aludidos por el Sr. Salmerón. Están muy por encima de esas suspiraciones y falsas imputaciones.

El Gobierno necesita a todo trance el presupuesto, que es la vida de la nación. De ahí es que le haya concedido la preferencia sobre todos los demás proyectos de ley.

Por eso, siguiendo en la misma creencia, no puede aceptar la proposición del señor Salmerón.

Además, los proyectos que señala, como preferentes, no los puede aceptar tampoco el Gobierno. Necesita aprobar antes otros complementarios de los presupuestos.

El Sr. Salmerón: No están en el orden del día.

El presidente del Consejo: Pero estarán. (Rumores.)

El Gobierno se propone, una vez aprobado el presupuesto, que sigan funcionando las Cortes para aprobar los proyectos relativos al pago de las deudas de Ultramar, cambio internacional, depósitos francos y saneamiento de la moneda.

Estos y otros proyectos, como los de derechos reales y timbre, son complementarios del presupuesto.

La obstrucción de los republicanos resulta, además, estéril, pues no debe caberles duda de que los presupuestos se han de aprobar antes de fin de año.

El Sr. Salmerón: También yo no hay odio ninguno hacia ellos. Hay el deseo de vivir en armonía como con las demás minorías. Discúlpame que no se hayan ya presentado a la Mesa todos los dictámenes de Presupuestos, por el deseo de presentarlos lo más completos posible.

Ruega a la Cámara no acepte la proposición del Sr. Salmerón, pues no puede reducir el tiempo destinado a la discusión de Presupuestos. (Aprobación en la mayoría.)

El Sr. Canalejas lamenta que en el discurso del Sr. Villaverde se hayan deslizado frases y conceptos poco aptos para la concordia.

Coincide con los republicanos en que el Gobierno ha debido presentar antes los Presupuestos, y con cifras.

Ofrece en el debate político que ha de proseguirse, formular una sincera crítica de la labor del Gobierno.

De lo que aquí se trata—dice—es de llegar a una solución.

La minoría republicana, a mi juicio, con razón en muchos puntos, ha expuesto sus agravios con el Gobierno. Esto le ha costado en forma bastante áspera.

No obstante, que nos hallamos desposeídos de pasión, debemos intervenir como conciliadores.

El Gobierno abriga temores de que no destinando el tiempo íntegro del orden del día a presupuestos, pueda sobrevenir alguna dificultad por falta de tiempo.

Yo no creo que la minoría republicana no se preste a soluciones en este caso. Me autoriza a suponerlo el espíritu de sus palabras.

Creo imprudente la propuesta del señor Villaverde, de que después de aprobarse los presupuestos se retirara a las Cortes hasta después de aprobarse los demás proyectos de ley pendientes. Estos son confundidos cuestiones distintas.

Yo reconozco que la minoría republicana crea, con su actitud, una dificultad insuperable; pero la responsabilidad no es sólo de ella, sino también del Gobierno.

Acepta el espíritu de la proposición del Sr. Salmerón, según la he interpretado, armonía, y desde luego anuncio que la votaré, pero sin dejar de rogar por eso al señor Villaverde que facilite la concordia.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Moret.

El Sr. Villanueva: Pido la palabra. (Rumores.)

El Sr. Presidente: Pues tiene la palabra Sr. Villanueva.

El Sr. Villanueva: Plaza partida (Risas.)

El Sr. Villanueva: Anuncia que va a ser muy breve, pues le agobia el tener que hablar con responsabilidades superiores a sus fuerzas.

Muéstrase de acuerdo con lo dicho por el Sr. Canalejas sobre la necesidad de llegar a una fórmula de concordia.

Respecto a la invitación hecha por el señor Salmerón a la minoría liberal, debe decir algo más especial.

No obstante aplaudimos el espíritu de concordia que revela la proposición, y lo mismo creemos ha debido hacer el Sr. Villaverde. Desde el momento en que el Sr. Salmerón ha entregado la proposición a la Presidencia, todos hemos debido secundar su espíritu.

Tengo para que declarar al Gobierno que no necesita de la confianza del Sr. Salmerón. Claro que no la necesita, pero no se puede vivir sin su concurso en un régimen de concordia y de prudencia. (Aprobación en las oposiciones.)

Al partido liberal no le ha asustado nunca la convivencia con los republicanos. Su concurso le ha sido muy útil en muchos casos.

Afirma que estarán al lado del Gobierno en el camino de la prudencia. Nunca en el de la intransigencia y falta de respeto al reglamento.

Por eso votaré la proposición del Sr. Salmerón.

El Sr. Moret pronuncia breves frases para rogar al Sr. Salmerón retire su proposición, una vez que ha puesto ya de relieve su espíritu de concordia. (Rumores.)

El Sr. Gil Robles, en nombre de la minoría carlista, dice que respecto a esta cuestión votarán en contra, y usarán en lo sucesivo una prudente reserva.

El Sr. Necochea se declara partidario de la obstrucción, porque aunque por la misericordia divina es hombre de mucha fe, le tiene muy escasas en los proyectos de ley del Gobierno.

«La minoría republicana ha sabido de-

mostrar a ese Gobierno que no se puede atropellar impunemente a una minoría, sin que se haga pesar el enojo producido.»

Soy el que más agravios tiene contra ese Gobierno.

Los jefes de las minorías acudieron al señor Salmerón para que cesara en su obstrucción.

El Sr. «El Pípol»: No todas.

El Sr. Necochea: Bien, habido de las minorías parlamentarias. (Grandes risas.)

La conducta de los republicanos va contra ese Gobierno que se niega sistemáticamente a continuar un debate político que ha de ser oportuno y que tiene ministros entreverados. (Grandes risas.)

Aboga por la reproducción del debate político para hacer hablar al Sr. Maura y a otros señores mudos. (Grandes risas.) Por qué el Sr. Salmerón no declara magnánimamente que él se entenderá con el señor presidente del Consejo, y lo que ellos resuelvan será ley para la Cámara? (Risas.)

El presidente del Consejo: Al Sr. Villanueva le recordará la fecha de 1883 en que entonces su ilustre jefe no consideró un fracaso la obstrucción de los republicanos.

El Sr. Villanueva interrumpe.

El presidente del Consejo: Pero es un recuerdo necesario. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

Al Sr. Necochea le contestará, dejando al criterio de la Presidencia de la Cámara que recoja las impresiones de uno y otro lado, y que resuelva lo que crea más conveniente.

El Sr. Salmerón reproduce las palabras que pronunció al defender su proposición.

Hay confianza con que podrá contar ese Gobierno; pero la confianza que nace del respeto que debe tener un Gobierno con los que le presentan la política del alma carlista, esa no la tendrá ese Gobierno.

Habéis observado una conducta inculcable, prohibiendo hasta que se anunciaran reuniones de propaganda.

El ministro de la Gobernación: Totalmente falso. (Grandes rumores en escaños y tribunas. Protestas en los bancos de los republicanos.)

El Sr. Salmerón: Esa palabra está de perfección acordada con el proceder del ministro que la ha pronunciado.

Termina afirmando que si el Congreso encuentra una fórmula que ponga en armonía los respetos de esta minoría con los deseos expuestos, a ella nos sometemos.

El presidente del Consejo: Contamos con las confianzas necesarias para gobernar, sin excluir, claro está, la del país, de que este Gobierno se halla rodeado. (Rumores en la mayoría.)

El Sr. Moret pide la lectura del art. 101 del Reglamento.

Se reduce a la duración de las sesiones y a la función de gala en el teatro de la Zarzuela, una corrida de toros, y la cacería que se da en Villaviciosa y no en Maña, como se había acordado.

El Sr. Presidente afirma que se va a proceder a la votación.

(Comenzada ésta, se retiran el Sr. Moret y gran número de moretistas, permaneciendo en los escaños el conde de Romanones. Los moretistas votan con los republicanos.)

Queda desechada nominalmente la proposición del Sr. Salmerón por 137 por 65 de todas las oposiciones, menos algunos moretistas.

Son aprobados varios dictámenes de actas y juran el cargo los Sres. Alba, conde de San Luis y Burell.

(Continúa la sesión.)

## Sucesos.

### Denuncia.

Margarita Torrejón, denunció anoche en la Delegación de la Universidad, que hallándose ayer tarde ausente de su domicilio, Ruiz, núm. 15, principal, cuando volvió a aquél, notó que le habían sustraído, sin fracturar la puerta del cuarto, dos relojes de bolsillo, sospechando que la autora de la sustracción sea una vecina.

La denunciada fué detenida y puesta a disposición del Juzgado de guardia.

### ¡Vaya un padre!

Un joven llamado Santiago Asenjo Pintado, estudiante, dejó prestado hace días a un amigo una capa y un reloj, cuyos efectos los perdió por la condición de devolvérselos a su dueño.

Este, en vista de haber transcurrido el plazo estipulado y que no le devolvían lo prestado, se presentó ayer en el domicilio de su amigo, que vive en la calle de Atocha, 80, y no encontrándole, reclamó al padre de aquél lo entregado a su hijo.

El susodicho padre contestó al requerimiento, que tanto la capa como el reloj los había empeñado su hijo y que lo único que podía hacer era entregar al reclamante las paletas.

El cándido Santiago Asenjo tomó aquellas y dio cuenta de lo ocurrido en la Delegación del Centro.

### Va de atropellos.

Ayer tarde fué atropellado por un coche particular, en la calle del Arsenal, un criado del director del Monte de Piedad.

El atropellado, que es un anciano de sesenta años y se llama José Arnáiz, sufrió la fractura de la clavícula izquierda, siendo auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

El cochero no fué detenido, pues en cuanto se dio cuenta de su hazaña, fugó a los caballos y logró fugarse.

### En el garlito.

Esta madrugada fué detenido en el balcón del piso principal de la casa núm. 11 de la calle de Precados, un sujeto llamado Sotero González Gómez, el cual, según manifiesta en la Delegación del distrito, se había subido a la clavícula izquierda, siendo auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

### Robo.

En el piso cuarto de la casa número 7 duplicado, de la calle de San Oropio, se ha cometido un robo de ropas y alhajas de bastante valor.

Los ladrones guardan el más riguroso incógnito.

## NOTICIAS

Las soluciones a nuestro tercer concurso deberán ser remitidas desde el día 1.º hasta el 4.º, acompañadas DE LOS DIEZ CU- PONES CORRESPONDIENTES A LA DEDICENA.

La solución, en pliego cerrado, está depositada en la noiaría de D. Teolindo Soto.

Anoche llegaron a Madrid, procedentes de Cercedilla, cinco de los heridos graves en el choque ocurrido el viernes pasado.

Los heridos fueron conducidos desde la estación del Norte, por la línea de circunvalación, al Hospital Provincial.

La Cruz Roja bajo a esperar a aquellos desgraciados, y los trasportó en camillas a dicho establecimiento de enfermos.

De los dos heridos que ingresaron ayer en el Hospital Provincial, uno de ellos falleció ayer mañana.

En el Hospital Provincial han ingresado hoy Tiberio Serrano, Saturnino Muñoz, Manuel González, Facundo Escobar y Fernando Domínguez, heridos todos ellos a consecuencia del choque ocurrido en Cercedilla.

La Empresa de servicios tinerobes y Explotación de coronas de Rubio, Concepción Jeronima, 3, tiendas y entrepuerto. Teléfono 59.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se verificará en la capilla de Palacio solemne-

visperas por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII, y el miércoles, a las diez de la mañana, las exequias de rúbrica.

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de bilis, diarreas, cistitis y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de S&C de Carlos. —Serrano, 30, farmacia.

A la una de la tarde salió D. Alfonso XIII para el campamento de Carabanchel, donde ha presenciado maniobras y prácticas de ingeniería.

Montaba el Rey su precioso caballo irlandés Danubio, castaño tan oscuro que parece casi negro. Le acompañaban los generales Pacheco y Bascaran y los demás individuos del Cuartel militar.

El ministro de Estado, señor conde de San Bernardo, ha pedido la mano de la bella señorita Josefa Romero Robledo, hija mayor del presidente del Congreso, para el caballero de S. M. señor conde de Fuente Blanca. La boda se verificará en los primeros días de enero y será padrino S. M. el Rey.

El concejal electo del distrito de la Inclusa D. Celestino Paz Doval, fué obsequiado ayer en los Viveros con un banquete a que asistieron más de 300 comensales.

Hubo gran número de obreros, y el acto resultó una fiesta deliciosa.

No hubo brindis.

El martes 24 del corriente, de seis a siete de la tarde, D. Manuel Antón explicará en el Ateneo acerca de «Las tres evoluciones humanas: física, psíquica y sociológica.»

En la capilla reservada de Nuestra Señora de la Misericordia, de la parroquia de San Sebastián, se ha efectuado el enlace de la bella señorita Dolores Cortina, hija del diputado provincial D. José, con el doctor en Ciencias D. Pedro Pérez y Herrate, siendo padrinos por doña María de los Dolores Espinosa de Cortina y D. Mariano Pérez Carstero, madre y padre, respectivamente, de los contrayentes.

Bendijo la unión el capellán mayor de la Beneficencia provincial, D. Juan Manuel Cabrero, siendo testigos el presidente de la Diputación, Sr. Bernad, y el teniente alcalde Sr. Pérez de Soto.

Entre los numerosos invitados a la ceremonia figuraban bastantes diputados provinciales y otros distinguidas personas.

Desamamos a los recién casados muchas prosperidades en su nuevo estado.

## ECOS POLITICOS

Parce ya definitiva la fecha del 9 de diciembre para la ida de S. M. el Rey a Lisboa.

Los festejos principales que se le preparan en Lisboa, serán en el palacio de Ajudá, una función de gala en el teatro de doña María; una corrida de toros, y la cacería que se da en Villaviciosa y no en Maña, como se había acordado.

El Rey D. Alfonso llegará a Lisboa en el tren real español.

Permanecerá cinco días en Lisboa.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL NUMERO 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 24

Comedia.— 5 1/2 tarde.— Manucha. Comedia.— 9.— El libro cambio. Princesa.— 8 1/2.— Mi novia.— 3 1/2.— Jerezana. Lírico.— 8 3/4.— Raimundo. Parí.— 9.— Doña Juanita. Lara.— 8 1/2.— Entre parientes.— La zahori y Una hora fatal.— Al natural.— (Segundo acto de la misma. Apolo.— 8 1/2.— Las mujeres.— El barquillero.— El organista.— Los borrachos. Zarzuela.— 8 3/4.— Las bravías.— Los de Cuba.— La marcha de «Cádiz».— Venus Salón. Novedades.— 8 1/2.— Gabriela de Verdy. Moderno.— 8 1/2.— El fondo del baúl.— Gazpacho andaluz.— La Camarona.— La Inclusa. Esclava.— 8 3/4.— Nuestra Señora.— Lagartito... Lagartito... (estreno). Servicio obligatorio.— (Segundo acto de la misma). Cósmico.— 8 1/2.— La marcha de «Cádiz».— Guillermo Tell (estreno).— El zorro primero.— El mozo toro. Martín.— 9.— El judío errante. Rómulo.— 9, 10, 11 y 12.— Copulés y bailes.— La boda del diablo.— Por mar, hermanas Robertas. Marabell, María Roína, hermanas Miralles, Zaida, Gitánilla y Anita Fernández. Salón de Actualidades.— Copulés franceses y españoles.— Bailes.— Cinematógrafo. Proyecciones luminosas. Recreo Salamanca.— Cinematógrafo, cumplo magico y caracol. Todos los días proyecciones de ilustración y recreo. Miércoles, moda, banda militar en el jardín.— 50 céntimos. Cinematógrafo franco-español.— (Duque de Alba).— Variadas funciones de cuadros mágicos en colores, fijos.— Gran cañón del ciervo y Sansón y Dalila. Bioscograph «House» (calle de Santiago).— Funciones diarias desde las cuatro de la tarde.— Todos los días Napoleón, Bonaparte y Guillermo Tell.

BOLETIN religioso del día 24

Santos del día 24 de noviembre.— San Juan de la Cruz, confesor, Santa Flora y María, vírgenes, y Santos Crisógono y Feliciano, mártires. Sale el sol a las 6,56 y se pone a las 4,36.

Cultos para el día 24

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Teresa (calle de Ponzano, Cuatro Caminos) y habrá solemne función a San Juan de la Cruz a las nueve y media, predicando un Rvdo. Padre redentorista; por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, gozos al santo, Preces y visita de altares. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carabineras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos, Guindalera), fiesta a San Juan de la Cruz a las nueve, siendo orador el señor Uribe, por la tarde, a las tres, vísperas, estación, rosario, precos y reserva. En la Iglesia Pontificia y Portuguesa, culto a San Antonio. En los Donados, a las cinco, vísperas solemnes a Santa Catalina. En la Buena Dicha empieza novena a Santa Bibiana, predicando por la tarde, a las cinco, el señor Machuca. En el Caballero de Gracia, a las ocho y media, misa de comunión para la Asociación de San Expedito, a las diez la cantada, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios, siendo orador el Sr. Guixot. En el Cristo de San Gines, al anochecer, continúan los ejercicios espirituales; predicará el señor Suda. Sufragios por los difuntos. En el Buen Suceso por la tarde, a las cinco, continúa la novena de ázimas con sermón. En el Espíritu Santo Id., ídem orador el padre Herrero. En el Carmen ídem el Sr. Fernández. En San'a Cruz ídem el Sr. Martínez. En San José sigue el mes de ázimas, predicando a las cinco, el Sr. Reinoso. En el Cristo de la Salud el Sr. Burgalesa. En San Ignacio un padre trinitario. En San Sebastián el señor Caño.

En Santa María el señor Rubio. En San Martín el señor Belda. En los Donados el señor Biscos. En Santa Bárbara el padre Navarro. En la iglesia de la Compañía, San Hilóns, Covadonga y Concepción serán los sufragios sin sermón. La misa y oficio son de San Juan de la Cruz. Visita de la corte de María.— Nuestra Señora de las Mercedes en San Luis, San Millán, Góngora y Alarcón o de la Paz y Gozos en San Martín. VACUNACION.— En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna directamente de la leñera, el martes, de dos a cuatro de la tarde, gratis a los pobres.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Días 23 al 26. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1893, respectivamente, hasta el número 32.153. Ídem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.044. Ídem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 2 de mayo de 1900, hasta el número 1.976. Ídem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.243. Ídem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, emisión de 1º de junio de 1902, hasta el número 10.922. Ídem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.335. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas del 1 al 13.605. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de setenta y cinco mil quinientos y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes. Ídem de intereses de inscripciones del semestre de 1º de julio de 1893 y anteriores.

GRAN TALLER DE MODISTA

Esmerada enseñanza a domicilio y lecciones sueltas, se veniden a precios sumamente módicos, y se remiten a provincias, mandando aviso a la directora y sello para la contestación. Enseñanza completa, tanto para la persona que tenga gusto en aprender, como para la que tenga necesidad de que otro aprenda para servir a otras personas. Cuestión Santo Domingo, 6 y 8, piso 2º.

Se vende

Se vende para poner aros. PASEO DE LOS PONTONES, 2. PÉRDIDA.— El domingo de un collar de tres hilos de corales de Génova a la Castellana. Se gratificará a quien lo entregue en Génova, 3.

COCHES

Se venden de todas clases, primera casa en España. Calle de Alfonso X, núm. 1. 30 duros traje y caballos superiores. Malasaña, 11, entlo. decha.

Préstamos

Compra ocho casas en Madrid. No se admiten corredores. Malasaña, 11, entlo. decha.

MUY BARATA

Se vende máquina rotativa de imprimir sistema VICTORY con aparato plegador, en perfecto estado y estereotipia, completa de accesorios. Tamano, 1,42 metros de latitud por 1,14 metros de longitud.

Tira por hora

36.000 ejempls. Para tratar: De 9 de la mañana a 6 de la tarde, en la Administración de este periódico.

Factor, núm. 7.

NEGOCIO.— Inmediato a Madrid se vende o arrienda linea labor y vida, linas y existencias vino. Dirigirse por escrito a F. M. González, Carreras, 4. Madrid-Express. Buzón núm. 3.

UNICA CASA QUE VENDE

precisión J. Dubec, óptico, ARENAL, 19 y 21.

DINERO

Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, ropas, pianos, cajas y escotes. Esta CASA es la que HEINONS NITZKE. RIES Hevia. Venta de las mismas con positivas ventajas. Principe, 2, pral. (Cuarto Calles).

PARA REGALOS

Relojitos de oro con cadena y estuche desde 50 pesetas. Fabrica de relojes de CARLOS COPPEL. Fuencarral, 27. Catálogo gratis.

LANDAU

por 20 pesetas, servicio de tarde y MILORD, 15 pesetas, el mismo servicio. Coches nuevos. Infanta, 1, cocheras.

VINOS DE RIOJA

en botellas con malla precintada desde 6 pías. docena, sin casco, por arrobas, en barril, 9 pías. San Mateo, 15, Bodega Riposa.

ELEGANTES SOMBREROS DE Señora, 100 modelos, casa más barato vende. Pérez Galdós, 2, pral. CUBICO CON BUENOS INFORMES, hace falta. Principe 12, 2. ANA DE CRÍA PARA CASITA de los padres. Santiago, 5, port. CÁMA DOS COLCHONES Y ALMOHADAS, 32, 33, 40 y 50 pías. Iruela, Fuencarral, 51.

PÉRDIDA

reloj oro señora, brillantes dijes, retrato caballero y niña. Se gratificará. Es recuerdo de familia. Cartorio, 8, 2. P. C. GABTE. A 1 O 3 PERSONAS. Fuentes, 45, 1.º tr. balcon. Arenal.

CABALLOS

Se venden dos, muy baratos, por tener que ausentarse. Razón, Plaza del Rey, 6, caballos a pupillo.

CATAS Y MUEBLES, REBAJA

de precios hasta fin de mes por exceso de mercancías. Iruela, Fuencarral, 51.

GRAN TALLER DE MODISTA

Esmerada enseñanza a domicilio y lecciones sueltas, se veniden a precios sumamente módicos, y se remiten a provincias, mandando aviso a la directora y sello para la contestación. Enseñanza completa, tanto para la persona que tenga gusto en aprender, como para la que tenga necesidad de que otro aprenda para servir a otras personas. Cuestión Santo Domingo, 6 y 8, piso 2º.

ESCUADRON DE ESCOLTA

Real. El jueves 3 de diciembre próximo, a la una de la tarde, se venderá en pública subasta siete caballos de desecho de este Cuerpo en el cuartel de San Gil de esta corte, calle de Ferraz, número 2. Madrid 25 de noviembre 1903.—El comandante mayor, Francisco de Tuero.

Se vende

Se vende para poner aros. PASEO DE LOS PONTONES, 2. PÉRDIDA.— El domingo de un collar de tres hilos de corales de Génova a la Castellana. Se gratificará a quien lo entregue en Génova, 3.

COCHES

Se venden de todas clases, primera casa en España. Calle de Alfonso X, núm. 1. 30 duros traje y caballos superiores. Malasaña, 11, entlo. decha.

Préstamos

Compra ocho casas en Madrid. No se admiten corredores. Malasaña, 11, entlo. decha.

MUY BARATA

Se vende máquina rotativa de imprimir sistema VICTORY con aparato plegador, en perfecto estado y estereotipia, completa de accesorios. Tamano, 1,42 metros de latitud por 1,14 metros de longitud.

Tira por hora

36.000 ejempls. Para tratar: De 9 de la mañana a 6 de la tarde, en la Administración de este periódico.

Factor, núm. 7.

NEGOCIO.— Inmediato a Madrid se vende o arrienda linea labor y vida, linas y existencias vino. Dirigirse por escrito a F. M. González, Carreras, 4. Madrid-Express. Buzón núm. 3.

UNICA CASA QUE VENDE

precisión J. Dubec, óptico, ARENAL, 19 y 21.

DINERO

Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, ropas, pianos, cajas y escotes. Esta CASA es la que HEINONS NITZKE. RIES Hevia. Venta de las mismas con positivas ventajas. Principe, 2, pral. (Cuarto Calles).

PARA REGALOS

Relojitos de oro con cadena y estuche desde 50 pesetas. Fabrica de relojes de CARLOS COPPEL. Fuencarral, 27. Catálogo gratis.

LANDAU

por 20 pesetas, servicio de tarde y MILORD, 15 pesetas, el mismo servicio. Coches nuevos. Infanta, 1, cocheras.

VINOS DE RIOJA

en botellas con malla precintada desde 6 pías. docena, sin casco, por arrobas, en barril, 9 pías. San Mateo, 15, Bodega Riposa.

PIANOS

al contado y a PLAZOS. Pleyel, Boisselot, Bord, Charron. Pianos nuevos en alquiler, con derecho de propiedad. Música de todas clases. ROSSO, Pellos, etc.

NIKELADOR

Fabrica de bicicletas y taller electro-mecánico de reparaciones. = GUIDO GIARETTA = Bordadores, 11, Madrid.

LA SEÑORA

DOÑA ALEJANDRA BERMEJO DE ROSENDO FALLECIO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1887 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente mes en la iglesia parroquial de Santa María, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su familia ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

AUTOMOVILES de DION-BOUTON

Exposición París-Madrid Automóvil ZORRILLA, 11, MADRID. Coches de 6, 8, 10 y 20 caballos. Motocicletas Griffin, bicicletas La Française. Se reciben todos los pedidos de automóviles de Dion-Bouton, como igualmente los de Panhard, Darracq, Charron, Renault, Clement, hasta el día 24 del corriente, para entregarlos en el mes de enero de 1904.

PRIMERA (BIS) CASA EN

TURRONES Y PELADILLAS HIJA DE LUIS MIRA Esta Casa, tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros en esta clase, y encargándose de facturarlos para la Península y Extranjero.—Mucho ojo y no equivocarse.—No tiene ninguna sucursal, y su único despacho. 28, Carrera de San Jerónimo, 28.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Enrique García Teresa y Agoa Falleció el día 24 de noviembre de 1900 R. I. P. Su viuda doña Pascuala Agoa, hijos políticos D. José Figueroa, doña Isabel López y doña Juana Alba; nietos políticos D. Tomás, doña Mercedes, D. Francisco y doña Isabel; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

AUTOMOVILES de DION-BOUTON OCAISION

Un coche automóvil de Dion-Bouton, modelo 1901, cinco asientos, motor 20 caballos, construido para la carrera París-Madrid, habiendo recorrido unos 600 kilómetros Precio franco en Madrid 12.000 francos, visible en París-Madrid Automóvil, calle de Zorrilla, 11, Madrid.

NACIMIENTOS

Fábrica de figuras artísticas (tipos hebreos). Medalla de primera clase en la Exposición de Industrias Madrileñas, 1901. Castitas en cercho. Nacimientos completos en todos tamaños y precios. LA FORTUNA.—Hortaleza, 11 y 13.

GRANDA

Casa especial para abrigos de pieles sobre medida. CARMEN, 7. Últimas creaciones. SOMBRREROS GRANDA, 7, Carmen, 7.

PARA LA TOS FERINA

recomendamos muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas.—Farmacia, ATOCHA, 35.

EL SEÑOR

DON ANTONIO RIVERA Y JUER FALLECIO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1903 R. I. P.

Su padre el Excmo. Sr. General de división D. Higinio Rivera, su madre política la Excmo. Sra. D.ª Luisa de Norzagaray, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara el martes 24, a las once de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

LA FE, Funeraria, Barquillo, 41. Teléfono 17.

IMPRESOS

PRONTITUD, ESmero y ECONOMIA Reformada nuestra imprenta con la máquina más moderna, podemos ofrecer al público los trabajos más perfectos en imprenta y relieves. EN EL ACTO tarjetas de visita en papel 1.50 pesetas ciento. Tarjetas de fantasía en lo más chic y modernista desde 3 pesetas ciento. Circulars, facturas, membrates, recordatorios y cuantos trabajos tipográficos se desearán a los más módicos precios.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE J. MARTINEZ Puerta del Sol, 1, y Carrera de San Jerónimo, 1 SUCURSAL DE

La Correspondencia de España

GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMON CANALS

Almaceda (Valencia) Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad. Despacho Central. Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

HOTEL PARA INDUSTRIA O

habitación; jardín; luz eléctrica, agua, 2.500 pías. año. Puerta del Sol, 9, 3.ª.

PIANOS

PLAZOS 25 PTAS. condiciones facilísimas 1. ESPOZ Y MINA, 1, pral. ESTABLO para VACAS. Se alquila, recién construido. Paseo Avenidas, 32. Informar, señor Laguna, de 6 a 8 noche. E. parteros, 3, 3.ª.

Almoneda

muebles de ocasión, se venden baratos, se compran, cambian y alquilan.—Hortaleza, 39.

ALMONEDA

todo mobiliario de casa y alhambra. Marqués Cubas, 8, D.ª.

Calefacción

Cómoda, limpia, barata, transportable, consigue con los incomparables caloríferos perfeccionados de petróleo, especiales de esta casa; 33 modelos de 9 a 300 ptas. Calentapiés de agua, lumbre y aceite vegetal, desde una peseta hasta 50. Utensilios de cocina, cafeteras, menaje de casa. Precios baratos. Antigua Lampistería de Marín, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Verdadero Depósito, 24, ARENAL, 24

GABIEDES, SASTRES, REALIZAN

EXISTENCIAS IMPORTANTES POR FUSIONAR SUS DOS CASAS EN UNA REBAJAS FABULOSAS 12, FUENCARRAL, 12 Y 40, HORTALEZA, 40

EL SEÑOR

D. MANUEL SANCHEZ-ROJO Y BRZO Coronel de Infantería de Marina, retirado Falleció el día 21 de noviembre de 1912, habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P.

Su viuda doña Josefa Cereijo y Abella, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LAVADORA MECANICA

AMERICANA EL OCEANO superior como mecanismo, construcción y resultados a los demás sistema conocidos. Compárese: Precio, 115 pesetas. Venta al contado y a plazos. Revestimiento metálico esmaltado para salas de baños, superior al azulejo y más decorativo. Cocinas económicas, construcción superior. Caloríferos, cafeteras, baños, aparatos, inodoros, etc. CATALOGOS Félix Labat, Aloalá, 6 y 8.

Sillas a 6 pesetas

madera de haya, color nogal, asiento forrado, con dibujo, de comedor, despacho, casinos y oficinas. Muebles y tapicería para salas, gabinetes, alcohols, despachos y recibimiento. Precios de fábrica.—Exportación a provincias.—Pídase catálogo A. VALL JO, fabricante, 17, A. CALA, 17.

ALMONEDA DE MUEBLES

LIQUIDACION A PRECIOS FIJOS Se alquilan, se compran y se venden a precios baratísimos. LUNA, 29, BAJO.

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electromotores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES.

BANCO DE ESPAÑA

Preparación para ingreso en el mismo.—San Bernardo, 13, pral.

EL SEÑOR

DOÑA FELISA BARRIO DE REIG y D. LINO A. REIG Y FORQUET FALLECIERON EN VALENCIA EL 12 de enero de 1890 y 23 de noviembre de 1895 R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Calatrava el día 24 del corriente se aplicarán por el eterno descanso de sus almas.

Los Excmos. Sres. Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion han concedido 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren por las almas de dichos señores.

PLATERIA CHRISTOFFLE. EXHÍBASE LA MARCA DE FABRICA del margen. CHRISTOFFLE con todas las garantías para el Comprador. MADRID, Mellero Hermanos, 3, Carrera de San Jerónimo, 3. FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900 Se envía franco a Catálogo Ilustrado

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

INGRESOS CUARTO TRIMESTRE Ptas. Cént. Recaudación de la parroquia de Santa María, por los meses de agosto, septiembre y octubre, 532 14. De la señora doña María Vicenta Román, por agosto, septiembre, octubre y noviembre, 40. Suscripción central, por septiembre y octubre, 227. De la Ilustre Congregación de los señores presbíteros Naturales de Madrid, por octubre y noviembre, 150. Cupones correspondientes al 1º de octubre, legado del Excmo. Sr. Marqués de Urquijo (q. e. p. d.), 5 632. Recogido en los capillos de la obra, 111 94. Recaudación de la parroquia de Nuestra Señora de Atocha, por octubre, 93. Ídem de la de San Nicolás, por agosto, septiembre y octubre, 52. A la memoria de la señora doña Juana Mailla y D. Vicente Calvo, 40. Recaudación de la parroquia de San Marcos, por julio, agosto y septiembre, 300. Donativo de D. Manuel Gil Antufano, 500. Ídem de los testamentarios de la señora doña Josefa Pajares, 248 26. Donativo de un señor devoto de la Virgen, 50. Recaudación de la parroquia de San Sebastián, por julio, agosto, septiembre y octubre, 390. De los hijos de la señora de Barutall, piedra 3.849, 16.ª hilada, 75. Suma, 8.411 34.

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44. TELEFONO 193. En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, a precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cementos PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

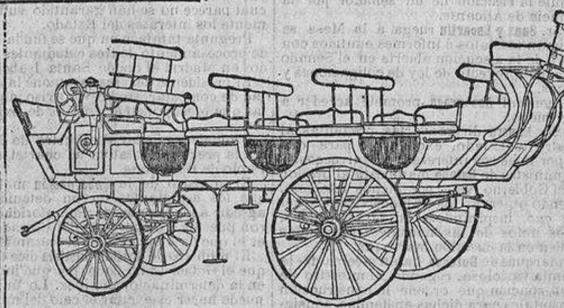
D. PEDRO SALCEDO DE LAS HERAS FALLECIO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1902 HABIENDO RECIDIO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTOLICA R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 24 del corriente, con S. D. M. manifestado en la iglesia de Santa María Magdalena (vulgo Recoletas), calle de Hortaleza; en la parroquia de San Lorenzo del Escorial y en la de Morata de Tajuena, serán aplicadas por el alma del finado.

Su viuda, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios. Están concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LINOLEUM

Verdadero Depósito, 24, ARENAL, 24



SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2.—TELEFONO, 808. Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo y especial para cacerías y excursiones.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

LUZ DE ALCOHOL

Seguridad absoluta; gran intensidad. Mecheros para aplicar a las lámparas de petróleo. Patente de la Compañía de alumbrado, calefacción y fuerza motriz a base de alcohol. PRECIADOS, 9, MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean, 3 y 31 enero, 28 febrero, 25 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sanantía, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra; admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pac